

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1023

Impreso el día 29 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Actuación** de judocas argentinos en la Copa del Mundo de Taekwondo realizada del 26 al 30 de agosto de 2014 en la República de Jamaica. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi (I. M.)**. (6.830-D.-2014.)
2. **Costa y Toledo**. (7.300-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) y del señor diputado Costa y de la señora diputada Toledo por los que se expresa beneplácito por la actuación de los judocas puntanos Lucía Cuello al haber sido coronada como Campeona Mundial en Juniors 15/17 años y Fernando Grabobi y Santiago Cometto al haber obtenido el Subcampeonato Mundial en 12/14 años en la Copa del Mundo de Taekwondo realizada del 26 al 30 de agosto de 2014 en la República de Jamaica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento del Honorable Congreso del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de los judocas puntanos Lucía Cuello por haber sido coronada como Campeona Mundial en Juniors 15/17 años y Fernando Grabobi y Santiago Cometto al haber obtenido el Subcampeonato Mundial en 12/14 años en la Copa del Mundo de Taekwondo realizada entre

los días 26 y 30 de agosto de 2014, en la República de Jamaica.

Asimismo felicitar por la participación de los integrantes de la Escuela Municipal de Tae Kwon Do de Caleta Olivia bajo la dirección de su instructor Fernando Omar Tapia y sus alumnos Darío A. Morales, Lautaro A. Jaremchuk, Lucas Lacrouts, Juan Ignacio Romero, Gerónimo G. Neyro, Tadeo A. Gauvron Bernuez, Ignacio Jeremías Constancio, Maximiliano R. Sanzana, Karen A. Villa Noya y Bruno L. Guevara, así como también la actuación de Gustavo S. Guevara de Puerto Deseado y Rodolfo F. Rovira Cisternas de Río Gallegos.

Sala de la comisión, 21 de octubre de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi.
– Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano.
– María E. Balcedo. – Hector Baldassi.
– Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. –
Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdanský.
– Patricia V. Giménez. – Verónica E.
González. – José D. Guccione. – Evita N.
Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro.
– Héctor E. Olivares. – Omar Á. Perotti. –
Julio R. Solanas. – José A. Villa. – Cristina
I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) y del señor diputado Costa y de la señora diputada Toledo, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen, sin que por ello altere o modifique el justo

y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la judoca puntana Lucía Cuello por haber sido coronada como campeona mundial en Juniors 15/17 años y a los judocas puntanos Fernando Grabobi y Santiago Cometto por haber obtenido el subcampeonato mundial en 12/14, en la Copa del Mundo de Taekwondo, realizada del 26 al 30 de agosto de 2014 en Jamaica.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de los integrantes de la Escuela Municipal de Tae Kwon Do de Caleta Olivia bajo la dirección de su instructor Fernando Omar Tapia y sus alumnos Darío A. Morales, Lautaro A. Jaremchuk, Lucas Lacrouts, Juan Ignacio Romero, Gerónimo G. Neyro, Tadeo A. Gauvron Bernuez, Ignacio Jeremías Constancio, Maximiliano R. Sanzana, Karen A. Villa Noya y Bruno L. Guevara, así como también la acutación de Gustavo S. Guevara de Puerto Deseado y Rodolfo F. Rovira Cisternas de Río Gallegos, en el Campeonato Mundial de Taekwondo ITF que se realizó en Jamaica los días entre el 26 y el 30 de agosto del corriente año.

Eduardo R. Costa. – Susana M. Toledo.